

I REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS DEL  
SISTEMA MESOAMERICANO DE SALUD PÚBLICA (CM-SMSP)

**Acta de la I Reunión del Consejo de Ministros del Sistema  
Mesoamericano de Salud Pública (CM-SMSP)**

México, D.F., 28 de febrero de 2012

Reunidos en la Ciudad de México, Distrito Federal, el 28 de febrero de 2012, los miembros del Consejo de Ministros del Sistema Mesoamericano de Salud Pública (CM-SMSP): Dr. Francisco Alfredo Arredondo Mendoza, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala; Dr. Arturo Bendaña Pinel, Secretario de Salud de Honduras; Mtro. Salomón Chertorivski Woldenberg, Secretario de Salud de México; Mtro. Juan Rodolfo Delgado Romero, Ministro-Asesor Presidencial para la Participación Ciudadana de Nicaragua; Dr. Peter Allen, Viceministro de Salud de Belice; Dr. Adolfo Ortíz Barboza, Viceministro de Salud de Costa Rica; Dr. Felix Bonilla, Secretario General del Ministerio de Salud de Panamá; Dra. Tirsis Quezada, Viceministra de Salud Pública de República Dominicana; Lic. Oscar Martínez Puente, Consejero de la Embajada de Colombia en México; M.A. Elayne Whyte Gómez, Directora Ejecutiva del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (Proyecto Mesoamérica); y el Dr. Rolando Edgardo Hernández Argueta, Secretario Ejecutivo del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA); con la presencia del Dr. Pablo Kuri Morales, Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de México; Mtro. Miguel Limón García, Titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social de la Secretaría de Salud de México; Dr. Mauricio Hernández, Director General del Instituto Nacional de Salud Pública de México (INSP), y Miembro del Consejo Directivo del Instituto Mesoamericano de Salud Pública; la Titular del Centro Nacional para la Prevención y Control de las Adicciones (CENADIC), Mtra. Celina Alvear Sevilla; el Secretario Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (CONAPRA), Dr. Arturo Cervantes Trejo; por parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Dra. Emma Iriarte, Coordinadora de la Iniciativa Salud Mesoamérica 2015 (SM2015); y del Dr. Alejandro de la Torre, Especialista de Salud; y por la Dirección General del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, el Lic. Arturo Barrio González.

**CONSIDERANDO**

Que en cumplimiento del Reglamento del Sistema Mesoamericano de Salud Pública (SMSP), el Dr. Rolando Edgardo Hernández Argueta, Secretario Ejecutivo del COMISCA, verificó el quórum necesario para llevar a cabo la Primera Reunión del Consejo de Ministros del Sistema.

Que en el marco de la XXXV Reunión del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana, celebrada en San Salvador, El Salvador, el 2 de diciembre de 2011, se firmó el Acta Constitutiva del SMSP, mediante la cual se constituyó el Consejo de Ministros.

I REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS DEL  
SISTEMA MESOAMERICANO DE SALUD PÚBLICA (CM-SMSP)

Que el Consejo de Ministros es parte fundamental de la estructura funcional del SMSP, representando un espacio de diálogo y toma de decisiones sobre los retos en salud pública en Mesoamérica, basado en el Plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana.

Que para fines de dar cabal cumplimiento a los objetivos del SMSP, resulta indispensable formalizar la estructura del mismo, encabezada por la Presidencia Pro Témporte del Consejo de Ministros, la integración del Comité de Estrategia Financiera, dar inicio al funcionamiento del Secretariado y designar a los Coordinadores Nacionales.

Que en la XIII Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, realizada en Mérida, Yucatán, el 5 de diciembre de 2011, los mandatarios instruyeron a los Ministros de Salud de Mesoamérica, mediante el primer inciso de la Resolución 6,4, a elaborar un plan de trabajo para cumplir con los objetivos y metas del SMSP.

Que en la misma Resolución 6,4, segundo inciso, de la XIII Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, los mandatarios expresaron su decisión de impulsar el avance durante 2012, de la ejecución de los proyectos nacionales diseñados en el marco de la Iniciativa SM2015 con base en los Planes Maestros de la primera fase del SMSP, en materia de salud materno-infantil, vacunación, nutrición, y malaria y dengue. Y que en el tercer inciso de citada Resolución, se planteó la necesidad de recaudar recursos para cumplir las expectativas del Sistema.

Que de las cinco nuevas prioridades para Mesoamérica identificadas y aprobadas por los Ministros de Salud, las cuales constituyen la segunda fase del SMSP: enfermedades crónicas, salud mental, VIH/SIDA, seguridad vial y adicciones (tabaquismo), se encuentran dadas las condiciones para avanzar en la formulación de los Planes Maestros de las dos últimas.

## RESUELVE

### Sobre la designación de la Presidencia Pro Témporte del CM-SMSP

1. Elegir como primer Presidente Pro Témporte del Consejo de Ministros del Sistema Mesoamericano de Salud Pública al Dr. Arturo Bendaña Pinel, Secretario de Salud de Honduras, quien de conformidad con el Artículo 12 del Reglamento del SMSP, ejercerá su función hasta el último día del mes de junio de 2012.

I REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS DEL  
SISTEMA MESOAMERICANO DE SALUD PÚBLICA (CM-SMSP)

### Sobre el Proyecto Mesoamérica

2. Dar por recibido el informe sobre avances y perspectivas del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, expuesto por su Directora Ejecutiva, M.A. Elayne Whyte Gómez; así como exhortar a las autoridades nacionales, al cumplimiento de los mandatos correspondientes al SMSP de la XIII Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla.

### Sobre el SMSP y la Iniciativa SM2015

3. Dar por recibido el informe de avances del Sistema Mesoamericano de Salud Pública, presentado por el Dr. Mauricio Hernández, Director General del Instituto Nacional de Salud Pública de México.
4. Dar por recibido el informe de avances de la Iniciativa Salud Mesoamérica 2015, presentado por la Dra. Emma Iriarte, del BID; y en cumplimiento del segundo inicio de la Resolución 6,4 de la XIII Cumbre del Mecanismos de Tuxtla, solicitar a las autoridades nacionales su respaldo en la ejecución de los proyectos de la Iniciativa Salud Mesoamérica 2015, priorizando en particular, el cumplimiento, en tiempo y forma, de las transferencias de recursos financieros (fondos de contrapartida y de donación) a los Ministerios de Salud, para iniciar a partir de 2012 la ejecución de los proyectos nacionales en el marco de la Iniciativa SM2015.

### Sobre la propuesta programática de la segunda fase del SMSP

5. Agradecer y adoptar como una prioridad para su avance y conclusión del Plan Maestro correspondiente, la propuesta de acción sobre el tema de tabaquismo del componente de Adicciones, presentada por México, a través de la titular del Centro Nacional para la Prevención y Control de las Adicciones (CENADIC), Mtra. Celina Alvear Sevilla. El componente de Adicciones constituye una de las cinco áreas prioritarias para la región mesoamericana, de la segunda fase del Sistema.
6. Agradecer y adoptar de igual manera, para fines de elaboración del Plan Maestro sobre Seguridad Vial de la segunda fase del SMSP, la propuesta de punto de acción presentada por México, por conducto del Secretario Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (CONAPRA), Dr. Arturo Cervantes Trejo.

### Sobre el Plan de Trabajo del SMSP

7. Adoptar el cronograma de reuniones propuesto, destinado a la elaboración de la Agenda Mesoamericana de Salud Pública de la cual destacan los Planes Maestros sobre Seguridad Vial y Tabaquismo; que además permita dar cumplimiento al primer inciso de la Resolución 6,4 de la XIII Cumbre del Mecanismo de Tuxtla, mediante el

I REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS DEL  
SISTEMA MESOAMERICANO DE SALUD PÚBLICA (CM-SMSP)


cual se instruyó a los Ministros de Salud de Mesoamérica a elaborar un plan de trabajo para cumplir con los objetivos y metas del Sistema. Se establece como fecha el 15 de marzo de 2012, para la designación de coordinadores nacionales, puntos focales sobre Seguridad Vial y Tabaquismo; y las primeras reuniones de los mismos tendrían lugar durante el primer cuatrimestre del año.

### Sobre la Gobernanza del SMSP

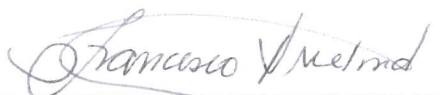
8. Instalar el Secretariado del SMSP, designando para su integración conjunta a la Directora Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica, M.A. Elayne Whyte Gómez y al Secretario Ejecutivo del COMISCA, Dr. Rolando Edgardo Hernández Argueta, para que en cumplimiento del Artículo 17 del Reglamento del Sistema, inicien las labores del Secretariado con los demás integrantes de éste.
9. Instalar a la brevedad posible el Comité de Estrategia Financiera del SMSP, para lo cual se instruye al Secretariado a realizar las gestiones necesarias con el fin de iniciar su funcionamiento.
10. Aprobar por parte del Consejo de Ministros del SMSP, que las reuniones se realicen de manera ordinaria y presencial cada semestre, programando la siguiente reunión en fecha por definir durante el mes de junio de 2012, en Roatán, Honduras.
11. Requerir a los Ministerios y Secretarías de Salud de Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, la designación a la brevedad posible, de sus respectivos Coordinadores Nacionales, en cumplimiento del Artículo 22 del Reglamento del SMSP.

I REUNI N DEL CONSEJO DE MINISTROS DEL  
SISTEMA MESOAMERICANO DE SALUD P BLICA (CM-SMSP)

Dado en M xico, D.F., a los 28 d as del mes de febrero de 2012.




**Dr. Arturo Benda a Pinel**  
Secretario de Salud de Honduras  
y Presidente Pro T mpore del CM-SMSP



**Dr. Francisco A. Arredondo Mendoza**  
Ministro de Salud P blica y Asistencia  
Social de Guatemala



**Mtro. Salom n Chertorivski Woldenberg**  
Secretario de Salud de M xico



**Mtro. Juan Rodolfo Delgado Romero**  
Ministro-Asesor Presidencial para la  
Participaci n Ciudadana de Nicaragua



**Dr. Felix Bonilla**  
Secretario General del Ministerio  
de Salud de Panam 



**Dr. Peter Allen**  
Viceministro de Salud de Belice



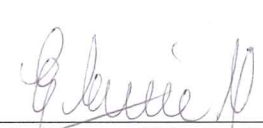
**Dr. Adolfo Ort z Barboza**  
Viceministro de Salud de Costa Rica



**Dra. Tirsis Quezada**  
Viceministra de Salud P blica de  
Rep blica Dominicana



**Dr. Rolando E. Hern ndez Argueta**  
Secretario Ejecutivo del COMISCA



**M.A. Elayne Whyte G mez**  
Directora Ejecutiva del Proyecto  
Mesoam rica